



**13 de septiembre de 2019**

**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL  
VIERNES TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA**

MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

FERNANDO SÁNCHEZ SASIA

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA Y DEL DIPUTADO**

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ Y

JUAN PABLO KURI CARBALLO

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Buenos días a todos, Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 13 de septiembre del 2019. Les solicito a las y los Diputados, tomen sus lugares para poder dar inicio a esta Sesión Extraordinaria. A todas las y los Diputados, tomen sus lugares, para dar inicio a esta Sesión Pública Extraordinaria. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia, por favor. Diputada Secretaria, solicito su apoyo para que podamos pasar la lista de asistencia.

**C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ:** Con gusto Diputada Presidenta....



# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

13 de septiembre de 2019

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Solicito a los y las Diputadas, van a pasar lista de asistencia.

**C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ:** (Pasa lista de asistencia).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Con la asistencia de 30 Diputadas y Diputados y la inasistencia justificada de una Diputada, hay Quórum Legal y se abre la Sesión, siendo las catorce horas con cuatro minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día. Solicito el apoyo de la... del Diputado.

**C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO:** Con gusto Presidenta. Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 13 de septiembre de 2019:

1.- Declaratoria de Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria. Punto número

2.- Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que contiene la propuesta para la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que ejercerá funciones del 15 de septiembre de dos mil 2019 al 15 de marzo de 2020. Punto número

3.- Lectura del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria que se acaba de celebrar y en su caso aprobación.

4.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. Es cuanto Presidenta.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Gracias Diputado.



**13 de septiembre de 2019**

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Para cumplir con el Primer Punto del Orden del Día, invito a todas y todos los Diputados ponerse de pie.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** *“La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierta la Sesión Extraordinaria”*. Gracias. Pueden sentarse.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** En el Punto número Dos del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, que contiene la propuesta para la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que ejercerá funciones del 15 de septiembre de 2019, al 15 de marzo de 2020. Solicito a la Secretaría dé lectura al Acuerdo correspondiente.

**C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO:** Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Por acuerdo de las y los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y Considerando. Que la Mesa Directiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, es el



H. Congreso del Estado de

**PUEBLA**

LX LEGISLATURA

# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

**13 de septiembre de 2019**

Órgano que conduce el Pleno del Congreso y supervisa el Trabajo Legislativo de las Comisiones y Comités; asegura el debido desarrollo de los debates, discusiones, votaciones y garantiza que en los trabajos legislativos, se observe lo previsto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en esta Ley y su Reglamento Interior. Que con fecha 11 de septiembre de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, considerándose dentro de ellas, las reformas a los artículos 64 segundo párrafo y las fracciones I y II y el 65 que a la letra dice. “Artículo 64.- La Mesa Directiva ejercerá sus funciones de acuerdo a lo siguiente: la primera Mesa Directiva, ejercerá funciones del 15 de septiembre al 15 de marzo del año siguiente. El Presidente de la Mesa deberá entregar un informe de actividades por escrito a más tardar el 15 de marzo del período que corresponda y la Segunda Mesa Directiva, ejercerá funciones del 16 de marzo al 14 de septiembre. El Presidente de la Mesa Directiva, deberá entregar un informe de actividades por escrito, a más tardar el 14 de septiembre del periodo que corresponda. Artículo 65.- La Mesa Directiva se integra por un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios y dos Prosecretarios, atendiendo el principio de paridad de género en su integración. Asimismo, la fracción I del artículo 64, establece que la Primera Mesa Directiva, ejercerá funciones del 15 de septiembre al 15 de marzo del año siguiente, siendo facultad de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la de proponer al Pleno para su elección, a los integrantes de la Primera Mesa Directiva, atendiendo siempre al principio de paridad de género en su integración. En ese contexto, es importante aprobar el Acuerdo que contengan los nombres de las y los Diputados, que habrán de proponerse al Pleno del Congreso del Estado, para integrar la Mesa Directiva, que actuará del 15 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020. Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos 64, 65, 69, 95, 96, 100 fracción VIII y demás relativos a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado



# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
LX LEGISLATURA

**13 de septiembre de 2019**

Libre y Soberano de Puebla, se emite el siguiente Acuerdo. Único.- Se aprueba la propuesta para la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal a la Sexta Legislatura... Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que ejercerá funciones del 15 de septiembre de 2019, al 15 de marzo de 2020, conformada por los siguientes Diputados y Diputadas. Presidenta: Diputada Josefina García Hernández. Primer Vicepresidente: Diputado Juan Pablo Kuri Carballo. Segundo Vicepresidente: Diputado Raúl Espinosa Martínez. Secretario: Diputado Uruviel González Vieyra. Secretaria: Diputada Bárbara Dimpna Morán Añorve. Prosecretaria: Diputada Guadalupe Muciño Muñoz. Prosecretario: Diputado Emilio Ernesto Maurer Espinosa. Es cuanto Presidenta.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Gracias Diputado. Está a consideración de la Asamblea el Acuerdo antes referido. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo. Adelante Diputado, tiene el uso de la palabra.

**C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Gracias Diputada Presidenta. Muy buenas tardes, compañeras Diputadas, compañeros Diputados. Saludo al Diputado por la Ciudad de México, el Diputado Temístocles Villanueva. Bienvenido Diputado. Compañero de lucha de hace muchos años. Me da mucho gusto verte de nueva cuenta, trabajando por una comunidad que requiere de un andamiaje jurídico, donde se garantice en todo momento, respetar su libertad, su dignidad y su patrimonio. Y, quiero hacer uso de la palabra, porque me sorprende que siendo el PT, una Fracción Parlamentaria, integrada por cinco Diputados y habiendo ocupado la Presidencia de la Mesa Directiva, en esta propuesta que dan a conocer, una propuesta firmada por los Coordinadores, pues resulta que el Partido del Trabajo no ocupará ningún asiento, en la estructura formal,



# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
LX LEGISLATURA

**13 de septiembre de 2019**

incluso y a pesar de que el resultado de la reforma de hace unos días, se integró una Segunda Vicepresidencia. Quiero públicamente expresar mi inconformidad como integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, un partido aliado de MORENA, del Partido Encuentro Social, el Partido de izquierda más antiguo en México, antes del PRD, incluso, antes de MORENA, el Partido del Trabajo siempre ha dado la lucha por las y los mexicanos y ese esfuerzo de muchos años, donde hemos sido aliados, como lo hicimos en el 2009, que tuve a bien encabezar también sus siglas en el Distrito 10, con Cabecera en San Pedro Cholula, hoy resulta que el PT, queda marginado. ¿Dónde está el respeto a la composición real de la LX Legislatura? ¿Por qué razón siguen actuando como si no se hubiesen dado bajas en algunas Fracciones Parlamentarias y seguimos teniendo Diputados sin partido, con un número importante, con un número importante, ¿cuatro? Cuatro Diputados sin partido y hago pública esta inconformidad porque no se vale, no se vale que seamos aliados exclusivamente en los procesos electorales. Tan sólo en la última elección, el Partido del Trabajo obtuvo más del 10 por ciento, fue el partido al interior de la Coalición, con un nuevo aliado, el Partido Verde, que en esta Legislatura tiene un solo Diputado, un solo Diputado y que va a ocupar, como lo hizo el Primer Año, lo hará el Segundo Año, una titularidad en la Mesa Directiva, con un solo Diputado y el PT, que somos cinco, aunque algunos quisieran que también no s hiciéramos a un lado, no va a tener una representación, incluso y habiendo ocupado la Presidencia de la Mesa Directiva, los primeros nueve meses un servidor y los últimos tres meses la Diputada Cabrera Camacho, donde incluso ahorita lo comentaba con la Diputada Rocío García Olmedo. Lamento mucho que no se me haya solicitado participar en el Informe que tendrá que rendir la Mesa, porque yo la encabece nueve meses, por cierto los nueve meses más productivos; los nueve meses donde se rompió el récord de Sesiones, llegando a sesionar dos veces por semana; los nueve meses donde logramos el 90 por ciento de las Iniciativas que se han aprobado en este Primer Año; los nueve meses donde nos tocó la crisis



H. Congreso del Estado de

**PUEBLA**

LX LEGISLATURA

# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

**13 de septiembre de 2019**

institucional más importante y nunca antes vista en el Estado de Puebla y conducimos los trabajos con responsabilidad y sacamos adelante Puntos de Acuerdo por unanimidad, como nunca antes y una Ley de Ingresos y una Ley de Egresos, para bien de Puebla y lamento mucho que no se me haya por lo menos, solicitado participar en la elaboración de ese informe que hoy entregará quien me sustituyó en un acto muy desaseado nunca antes visto, nunca antes visto. Jamás, en un Congreso Local, habían destituido al Presidente de la Mesa, a tan sólo unos días de un proceso electoral, ni ordinario, ni extraordinario, como fue el caso. Entonces, yo le pido a los integrantes del Partido del Trabajo, que nos demos a respetar, de haber ocupado la Presidencia, ni Vicepresidencia, ni Secretarías, cuando en el orden federal, el Partido del Trabajo ocupa Secretarías en la Cámara Baja y lo mismo sucede en la Cámara Alta, en la Cámara de Senadores y aquí hoy, el Partido del Trabajo, es la segunda fuerza política, después de MORENA y la segunda fuerza política, no está representada en la Mesa Directiva como debió ser, o una Vicepresidencia o una Secretaría. Entonces, lo señalo para que conste en Actas, para que quede grabado, dónde quedó la cortesía política, por qué no haber participado en la elaboración de ese primer Informe, me tocó el 80 por ciento del trabajo de este Primer Año. Entonces, no es el respeto a José Juan Espinosa, es el respeto a una representación popular, a más de 45 mil poblanos que me dieron su voto, aquí en la Capital de nuestro Estado y le pido muy respetuosamente al Presidente de la JUCOPO, que ojalá tenga a bien pedirle o solicitarle a la Presidenta sustituta, porque no sabemos en qué modalidad fue, de la Mesa Directiva —repito—, no hay antecedentes de un manotazo de esa naturaleza, que ojalá me permitan entregar parte de mi visión de mi trabajo durante nueve meses al frente de la Mesa Directiva, porque no se vale hacer caravana con sombrero ajeno. Hace unos días aquí hubo un gran informe, replicado por medios de comunicación a nivel estatal y jamás se reconoció el trabajo a quienes enfrentamos todos, pero con una responsabilidad formal en la conducción de la Mesa, momentos



H. Congreso del Estado de

**PUEBLA**

LX LEGISLATURA

# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

**13 de septiembre de 2019**

muy difíciles que hemos vivido en Puebla. Entonces, que conste en Actas, el PT, siendo la segunda fuerza política, no está en la Mesa Directiva. Pero los partidos políticos con un solo Diputado, forman parte de la Mesa Directiva. Democracia, para eso luchamos y por eso luchamos, por lo menos un servidor desde el 2002, siempre desde la izquierda, desde Convergencia, desde el Partido del Trabajo, jamás en la derecha, jamás en la derecha, siempre bajo las siglas de partidos como el Partido del Trabajo, que hoy, son minimizados y hechos a un lado en la Mesa Directiva. Felicitar por supuesto al Partido Revolucionario Institucional, porque va a ocupar la Presidencia de la Mesa, con tan sólo cuatro Diputados —a la mejor pronto tres, no sabemos, porque muchas cosas están cambiando—, con tan sólo cuatro Diputados, hoy el PRI, a quienes señalamos como parte del PRIAN, a quienes le cometieron el fraude a Andrés Manuel en el 2006, trece años después, le estamos dando, le estamos dando la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla en la Cuarta Transformación. Eso huele muy mal, huele muy mal. Imagínense, imagínense que al partido hegemónico hasta el 2010, con tan sólo cuatro Legisladores, alguien hizo una extraordinaria operación política de acuerdos, sacrificando a los propios, dejando sin asientos al Diputado Héctor Alonso Granados de ninguna Comisión, sacando a un servidor de... el grueso de las Comisiones, Presidencia, Secretaría y hoy, aparece el Partido de la Revolución Institucional, el PRI, encabezando los trabajos de la Cuarta Transformación en el Congreso del Estado. muchas felicidades Partido Revolucionario Institucional, cuando ni siquiera fueron aliados electorales en esta elección extraordinaria; del Verde se puede entender, se puede entender del Verde...

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Diputado le solicito...



**13 de septiembre de 2019**

**C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Con un solo Diputado, forme parte de la Mesa Directiva y...

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Diputado le solicito que su tiempo ha sido vencido.

**C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** Gracias. Ya voy a terminar Diputada. Ya voy a terminar.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Solamente le pido respeto al Reglamento, el Reglamento marca su tiempo y ya ha sido agotado. Muchas gracias.

**C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** ¿De cuántos minutos Diputada?

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** 11 minutos.

**C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Son quince cuando son discusiones de Dictámenes.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Diputado dice 10 minutos el Reglamento.

**C. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES:** Bueno, deme 20 segundo, solamente para recordar esas palabras maravillosas del Maestro Porfirio Muñoz Ledo: “Que Dios los bendiga compañeras y compañeros Diputados”.



**13 de septiembre de 2019**

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Tiene el uso de la palabra... antes de pasar a darle el uso de la palabra a la Diputada Mónica, queremos... esta Mesa Directiva da la bienvenida al Diputado Marco Antonio, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México. Bienvenido Diputado. Tiene el uso de la palabra la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia.

**C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA:** Con su permiso Presidenta. Pues bien dicen que “el que las hace no las consciente”. Recordemos que esta Legislatura, cuando inició esta Legislatura, el PAN no tuvo un lugar en la Mesa, siendo una de las principales fuerzas de este Congreso, que por cierto se reiteró con los votos de la elección pasada en el Municipio, en la zona conurbada. Pero entonces, en ese momento, todos estaban de acuerdo que el PAN, no tuviera un lugar en la Mesa y ni siquiera una Prosecretaría, nada tuvo el PAN. Me sorprende estas quejas, cuando el PT, tuvo por un año completo la Mesa, la Presidencia de la Mesa, durante un año completito y hoy, tienen una Prosecretaría, significa que se siguen tomando en cuenta. Entonces, bueno, como digo aquí, en reiteradas ocasiones hemos visto que “el que las hace no las consciente”, “que se haga la voluntad en los bueyes de mi compadre”. Ése es el lema aquí. Pero bueno, yo no me subí para esto a la Tribuna, yo me subí para felicitar a la Diputada Josefina García, celebro que esta Legislatura tenga a una Presidenta mujer. También felicito al PRI, a su Coordinador, que haya elegido a una mujer para que esté al frente de este Congreso y que la paridad esté presente también aquí, en este Órgano Legislativo. Felicito al PRI y espero que la paridad siga presente y que sigamos haciendo un esfuerzo para que en todas las Comisiones y en todos los órdenes de este... de este... de esta Legislatura, sigamos impulsando la paridad. Es cuanto.



**13 de septiembre de 2019**

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** No habiendo quien haga uso de la palabra, en términos de lo dispuesto por los artículos 64, 65, 69, 181 fracción III, 186, 187 fracción II, 188, 189 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 138, 139 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, procederemos en votación secreta, a la elección de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año del Ejercicio Legal. Para lo que... para tal efecto, solicito se repartan las boletas... para que se repartan las cédulas de votación y conforme vayan escuchando su nombre, pasen a depositar su voto en el ánfora que se encuentra en la Mesa de este Congreso.

**C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ:** (Pasa lista y recoge la votación secreta).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Solicito al Secretario Juan Pablo Kuri... es cierto. Adelante mi querido Vicepresidente por favor, solicito su apoyo para el conteo de los votos.

(Al término del escrutinio).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Gracias Vicepresidente. El resultado de la votación es el siguiente: 28 votos a favor, cero en contra, una abstención y un voto nulo. Se aprueba... Esta Presidencia declara que han resultado electos los siguientes Diputados. Presidenta: Josefina García Hernández. Vicepresidente: Juan Pablo Kuri Carballo. Vicepresidente: Raúl Espinosa Martínez. Secretario: Uruviel González Vieyra. Secretaria: Bárbara Dimpna Morán Añorve. Prosecretaria: Guadalupe Muciño Muñoz. Prosecretario: Emilio Ernesto Maurer Espinosa. Quienes integrarán la Primera Mesa Directiva del Segundo



H. Congreso del Estado de

**PUEBLA**

LX LEGISLATURA

# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

**13 de septiembre de 2019**

Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, quienes ejercerán funciones del 15 de septiembre de 2019 al 15 de marzo de 2020. Por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, comuníquese de la integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal al Ejecutivo del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad, al Honorable Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los Estados y al Secretario de Gobernación del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Concedemos... esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada Josefina, para que dirija un mensaje. Josefina García Hernández.

**C. DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ:** Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. ciudadanos que nos acompañan. Representantes de los medios de comunicación. Buena tarde tengan todos ustedes. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados. Quiero agradecer a ustedes el voto que acaban de emitir, para la integración de Mesa Directiva; pero, sobre todo, agradecer la confianza que están depositando en cada uno de los integrantes, Diputados que conformaremos esta Mesa Directiva. Ha sido... ha sido puesto a prueba nuestra capacidad de lucha por garantizar la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones y por fortalecer la vida democrática de este Poder Legislativo. Como todos sabemos, la Mesa Directiva, es el órgano que conduce el Pleno del Congreso y es el órgano que supervisa el trabajo legislativo de las Comisiones y Comités; asegura el debido desarrollo de los debates, discusiones, votaciones y garantiza que en los trabajos legislativos, se observe lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; la Ley Orgánica y su Reglamento



H. Congreso del Estado de

**PUEBLA**

LX LEGISLATURA

# LX LEGISLATURA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

**13 de septiembre de 2019**

Interior. Sé que la obligación que tendré como Presidenta de la Mesa Directiva, consistirá en velar por el respeto al fuero constitucional de las y los Diputados y por la inviolabilidad del Recinto donde Sesionen, así como velar por el equilibrio entre las libertades de los Legisladores, de los Grupos y Representaciones Legislativas y la eficacia en el cumplimiento de las funciones legislativas, prevaleciendo en todo momento, el interés general del Congreso, por encima de los intereses particulares o de grupo. Compañeras y compañeros Diputados: este Poder Legislativo está dando muestras claras que la integración de sus órganos legislativos está comprometido con la igualdad de género. los invito a continuar con nuestro trabajo legislativo, con la misma pasión y entrega que los ha caracterizado; pero, sobre todo, con el respeto a la diversidad de ideas y corrientes políticas. Muchas gracias por su confianza.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** En el Punto número Tres del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública Extraordinaria celebrada el día de hoy. En virtud de que se encuentra en elaboración, se declara cinco minutos de receso, para dar lectura a la misma.

(Transcurrido el receso).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Esta Mesa reanuda la Sesión Extraordinaria. Para lo que solicita a todas las Diputadas y los Diputados, tomen sus lugares. Está a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día de hoy y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 74, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 69, 120 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y



**13 de septiembre de 2019**

Soberano de Puebla, se consulta a esta Soberanía, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Solicito a las Diputadas... por favor Diputados, si pueden emitir su votación para la dispensa de la lectura del Acta del día de hoy.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: ¿En contra?**

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Aprobado. Se dispensa la lectura del Acta. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Solicito a la Secretaría, me auxilie con la votación.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: ¿En contra? ¿En contra del Acta?**

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: ¿Abstención?**

(Efectuado).



**13 de septiembre de 2019**

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Aprobada.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Solicito a nuestro Vicepresidente y les pido a todos los Diputados y Diputadas, tomen su lugar para poderme despedir de esta Mesa Directiva.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA:** Tiene el uso de la voz la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho.

**C. DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Buenas tardes a todas las Diputadas y los Diputados. Solamente dirigiré un último mensaje con las funciones de Presidenta de la Mesa Directiva y que hoy quiero felicitar especialmente a la nueva Mesa Directiva que estará presidida por la Diputada Josefina. Enhorabuena Diputada, un orgullo que sea usted, una mujer, quien dirija los siguientes trabajos de esta Legislatura para quien pido un fuerte aplauso. Quiero, quiero dejar antes de retirarme, un gran agradecimiento, a los integrantes de esta Mesa Directiva, que hoy me acompañaron, a los Prosecretarios, a los Secretarios, al Vicepresidente que quien sin duda, con su trabajo, su apoyo, siempre logramos hacer un trabajo en conjunto; esta Mesa Directiva que tiene o tuvo el compromiso que a lo largo de un año, se ha logrado los resultados de una democracia, participación, cohesión, dentro de esta Sexagésima Legislatura; donde los resultados a todas luces y palpables, son producto de la libertad de expresión y compromiso de todas y todos los Legisladores, por el bienestar de Puebla. Quiero también agradecer de manera muy afectuosa, a todas las y los Diputados, en especial a los Coordinadores de las diferentes bancadas y expresiones políticas, por su confianza. Muchas gracias por otorgarme su confianza para dirigir los trabajos de esta Mesa Directiva. Gracias, gracias a todos los



**13 de septiembre de 2019**

Coordinadores y en especial, quiero agradecer y quiero pedir un fuerte aplauso, porque este trabajo de esta Mesa Directiva, de una servidora, no hubiera sido posible si no tuviera yo la colaboración y a quien les agradezco, es a todos los Asesores, a los Secretarios Técnicos, a los Trabajadores Administrativos, a todas las personas que están atrás de bambalinas y que con su apoyo, indudablemente hemos logrado sacar adelante, los compromisos y el gran desempeño de esta Mesa Directiva. Gracias por los buenos resultados, gracias a esta Mesa Directiva, gracias Diputadas y Diputados por su confianza y seguiremos luchando y trabajando por el bienestar de las poblanas y los poblanos. Muchas gracias.

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** Habiendo desahogado los asuntos que motivaron esta Sesión Extraordinaria, invito a todos los presentes a ponerse de pie para hacer la Declaratoria de Clausura.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO:** *“El Sexagésimo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Clausura hoy su Sesión Extraordinaria”*. Se levanta la Sesión siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos y se cita a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura, a la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, el domingo 15 de septiembre, a las once horas. Muchas gracias y buenas tardes tengan todos ustedes.